



UNIVERSIDAD RÓMULO GALLEGOS



REVISTA CIENTÍFICA

CIENCIAEDUC

Depósito Legal Número: GU218000006

ISSN: 2610-816X

Volumen 5,  
Número 1  
Enero 2022

Revista Semestral-  
Venezuela

# REVISTA CIENTÍFICA CIENCIAEDUC

Versión Digital  
ISSN: 2610-816X

Depósito Legal Número: GU218000006



GENERANDO CONOCIMIENTOS



Índice de revistas  
en consolidación  
AMELCA

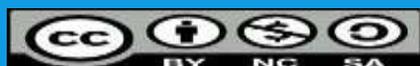


Indexadas en directorios de  
Bases de datos internacionales



Esta obra está bajo una Licencia Creative  
Commons Atribución No –Comercial 4.0  
Internacional

Área Ciencias de la Educación (UNERG),  
Sector Merecurito, Calabozo, Guárico-  
Teléfono: 0246-8713093





## Volumen 5, Número 1 Enero a Julio 2022 Revista Semestral- Venezuela

**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**  
**Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (UNERG). Venezuela**  
**Correo Electrónico: [angel.gonzalez.betancourt@gmail.com](mailto:angel.gonzalez.betancourt@gmail.com)**  
**Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9479-2835>**

**Como citar este artículo: MSc. Ángel Filiberto González Betancourt (2022), “Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana:” Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana” .” I (1-14)**

**Recibido: 25/10/2021 Revisado: 26/10/2021 Aceptado: 10/11/2021**

**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana:  
“Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana”**

### RESUMEN

La presente investigación tiene como propósito interpretar la importancia de la bioética como herramienta en la formación de valores humanos para la Convivencia Ciudadana, en la comunidad universitaria del Programa de Radiodiagnóstico UNERG. La misma se abordó bajo el paradigma postpositivista, con un enfoque fenomenológico hermenéutico. Los sujetos informantes están compuestos por una docente y dos estudiantes; el escenario se ubica en el Programa de TSU en Radiodiagnóstico UNERG; para la recolección de los datos se utilizó la entrevista no estructurada en profundidad, con pregunta generadora y el cuaderno de observación. La fiabilidad y credibilidad se garantizan mediante los procesos de categorización, contrastación y triangulación de las categorías emergentes en contraposición con las opiniones expresadas por autores a través de sus obras, originando una nueva visión, nacida de la perspectiva del autor. Como resultado de la investigación se tiene: la situación país, las cualidades particulares del personal docente y la educación familiar del estudiantado convergen en un crisol que posibilita la generación de situaciones contrarias al bien común, pero que también posibilitan mejorar las relaciones basadas en valores humanos, a partir de la bioética, entendiéndose que todos los actores involucrados en el hecho educativo deben, responsablemente trabajar unidos para este fin, dado que de manera individual no es posible lograrlo, adicionalmente, destaca la precariedad económica que afecta a todos los involucrados, posibilitando situaciones contrarias al bien común.

**Descriptor:** Convivencia ciudadana, valores humanos, bioética, educación.

**Reseña Biográfica:** Docente asistente de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales “Rómulo Gallegos” (UNERG), en el Área de Ciencias de la Salud, Coordinador de la Unidad Curricular Bioética, en el Programa de Radiodiagnóstico. Licenciado en Educación (UNA). Maestría en Educación, Mención Investigación Educativa (UNERG)



Volumen 5, Número 1 Enero a Julio 2022 Revista Semestral- Venezuela

MSc. Ángel Filiberto González Betancourt  
National Experimental University "Rómulo Gallegos" (UNERG). Venezuela

Email: [angel.gonzalez.betancourt@gmail.com](mailto:angel.gonzalez.betancourt@gmail.com)

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9479-2835>

How to cite this article: Ángel Filiberto González Betancourt (2022), "Bioethics in the Formation of Human Values And Citizen Coexistence:" A Phenomenological Vision in Venezuelan University Education"." I (1-14)

Received :25/10/2021

Reviewed: 26/10/2021

Accepted: 10/11/2021

**Bioethics in the Formation of Human Values And Citizen Coexistence:  
"A Phenomenological Vision in Venezuelan University Education"**

#### ABSTRACT

The present research aims to interpret the importance of bioethics as a tool in the formation of human values for Citizen Coexistence, in the university community of the UNERG Radiodiagnosis Program. It was approached under the postpositivist paradigm, with a hermeneutical phenomenological approach. The informant subjects are made up of a teacher and two students; the scenario is located in the TSU Program in Radiodiagnosis UNERG; For data collection, the unstructured in-depth interview was used, with a generating question and the observation notebook. Reliability and credibility are guaranteed through the processes of categorization, contrasting and triangulation of emerging categories in contrast to the opinions expressed by authors through their works, originating a new vision, born from the author's perspective. As a result of the research, we have: the country situation, the particular qualities of the teaching staff and the family education of the student body converge in a melting pot that allows the generation of situations contrary to the common good, but that also makes it possible to improve relationships based on human values , from bioethics, understanding that all the actors involved in the educational fact must responsibly work together for this purpose, given that individually it is not possible to achieve it, additionally, it highlights the economic precariousness that affects all those involved, making it possible situations contrary to the common good.

**Descriptors:** Citizen coexistence, human values, bioethics, education.

**Biographical Review:** Assistant Professor at the National Experimental University of the Central Plains "Rómulo Gallegos" (UNERG), in the Area of Health Sciences, Coordinator of the Bioethics Curriculum Unit, in the Radiodiagnosis Program. Bachelor of Education (UNA). Master in Education, Educational Research Mention (UNERG)

## INTRODUCCIÓN

Considerar a la bioética y los valores de convivencia ciudadana, como eje central del presente trabajo, es un reto, dado que se pretende tomar un tema que es o debería ser altamente conocido por los prestadores de servicios de salud y llevarlo fuera de ese ámbito, viéndola como un generador de valores de convivencia y presentarla de esta forma a la comunidad universitaria, como una posible vía para generar ambientes académicos y sociales propicios para el debate productivo en el quehacer diario.

Por intermedio de los contenidos presentados y analizados se permite observar las posibilidades reales de mejorar la convivencia ciudadana, no solo dentro del ambiente universitario, sino extrapolándolo al resto de los ámbitos donde hagan vida los miembros de dicha comunidad; esto sobre la base de los aprendizajes y saberes obtenidos en sus círculos íntimos, familiares, sociales y de estudio, compensados con el conocimiento extraído de las teorías presentadas. A partir de lo anterior se justifica la aplicación de la metodología fenomenológica hermenéutica, pues apunta a la interpretación de las experiencias habidas y percibidas y el denotado del valor educativo de las mismas, lo que permite plantear como propósito general del estudio el comprender e interpretar la importancia de la bioética como herramienta en la formación de valores humanos para la convivencia ciudadana, en los espacios universitarios del Programa de Radiodiagnóstico de la UNERG.

La investigación presentada se encuentra dividida en: i.- Aproximación a la realidad o descripción del fenómeno de estudio, ii.- Propósitos u objetivos que guían la investigación, iii.- Relevancia, que muestra la justificación de la misma, iv.- Teorías de sustento, v.- Postura epistemológica, referida a la metodología considerada para abordar la temática, vi.- Hallazgos o resultados y vii.- Reflexiones del investigador.

### *Aproximación a la Realidad*

La evolución del ser humano desde las cavernas al desarrollo tecnológico de hoy, son una muestra de su potencial, que no es más que el aprovechamiento de la inteligencia única que poseemos, que nos distingue de otros primates y homínidos, así como del resto de los mamíferos, por decir los menos. Pero esta evolución o creación, según sea la concepción filosófica y teológica del lector, de liberal a totalitario o de laico a fundamentalista radical, ha reclamado la pérdida de vidas y de recursos, además de haber afectado severamente al planeta Tierra.

Venezuela, a lo largo de su etapa republicana ha pasado por diferentes momentos, como las Guerras



**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

de Independencia y Federal, que causaron una merma importante en la población, así como los continuos alzamientos y derrocamientos de gobiernos que causaron graves daños a la economía y facilitaron la entrada de potencias externas que aprovecharon la explotación de los recursos nacionales, aunado a las deficientes por no decir malogradas políticas públicas que han destruido el aparato productor, obligando a la población en general a buscar medios alternos para paliar el sustento, permitiendo el crecimiento de la informalidad y otros males como el contrabando, la corrupción, el desplazamiento interno de la población y la emigración.

Lo descrito anteriormente como la situación de la nación y las responsabilidades compartidas Estado/Ciudadanos, pueden ser abordadas desde la educación, como lo afirma Cantavella, (2009), al indicar que, “Si entendemos a la educación como un proceso de formación, éste debe basarse en valores, de lo contrario no será una auténtica educación, sino un simple adiestramiento” (p.1); agregando que todos los niveles educativos deben atender a la necesidad urgente de coadyuvar en la formación en valores, permitiendo a los beneficiarios de estos procesos, conocer y posteriormente elegir el camino a seguir. Extremándose este requerimiento a la hora de formar y capacitar a los nuevos profesionales universitario, tal como esgrime Cantavella, al afirmar que “de la universidad venezolana debe emerger una ética de profundo contenido social, ya que actualmente los problemas fundamentales que enfrenta el país son esencialmente de carácter social y de compromiso ético”. (p.1)

En cuanto al Programa de Radiodiagnóstico de la UNERG, la situación no difiere del contexto nacional, pues los miembros de esta comunidad, en su mayoría proviene de estratos socio económicos con necesidades socio económicas.

La institución, a pesar de las circunstancias, está organizada, tiene normas que rigen a su personal, así como a los estudiantes, mismas que, en algunos casos no son cumplidas a cabalidad, por diversas causas, entre las cuales se observa el amiguismo/paternalismo, falta de supervisión, desidia y falta de identidad organizacional. Apartando estos hechos negativos, la universidad dispone de servicios estudiantiles, como: médico-odontológico, comedor, transporte, biblioteca, deportes, programa de becas, entre otros, que, son aprovechados por algunos de ellos, más no por la mayoría al no estar disponibles en la sede del Programa.

Las áreas de esparcimiento se limitan a espacios con algunas bancas y un corredor techado; los docentes no cuentan con espacios propios suficientes para realizar las labores de planificación, atención al estudiante, entre otras; es evidente que las autoridades tratan de mejorar esa situación, que, desmotiva a los docentes a estar más tiempo del necesario en las instalaciones, limitando las interacciones a lo necesario.



**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia  
Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación  
Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

Las observaciones realizadas en este contexto, además de la información aportada por actores e informantes, permite identificar escenarios y actores con condiciones particulares: a) Consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias, por parte de algunos estudiantes, dentro de las áreas del Programa, en los horarios de clases; b) Conatos de violencia entre estudiantes, por motivos diversos; c) Actos de intolerancia entre docentes y docentes/estudiantes; d) Falta de interés por parte de algunos estudiantes durante los encuentros académicos, negándose a socializar o presentar las asignaciones encomendadas para las evaluaciones y e) Falta de motivación por parte del personal docente, debido a las condiciones del ambiente de trabajo y a la falta de ingresos económicos que les permitan sufragar los gastos de trabajo, es común oír la expresión: “el docente paga por trabajar”.

Como puede observarse son conductas que son abordables por medio de la formación y educación en valores ciudadanos, factibles a partir de la bioética, pues como unidad curricular plantea el estudio del comportamiento, comparando la evolución del mismo desde el hogar hasta la vida profesional, sin desvincularlo de la conexión permanente con el entorno, solo basta con considerar lo que al respecto la UNESCO (2008), señala como valores que deben inculcarse a partir de la bioética: a) dignidad humana y derechos humanos; b) aprovechamiento compartido de los beneficios básicos; c) Autonomía y responsabilidad individual; d) Respeto de la vulnerabilidad humana y la integridad personal; e) Privacidad y confidencialidad; f) Solidaridad, cooperación, igualdad y justicia; g) No discriminación ni estigmatización; h) Respeto a la cultura y del pluralismo; i) Protección del medio ambiente, la biosfera, la biodiversidad y las generaciones futuras.

### *Propósitos de la investigación*

- Develar los valores humanos para la convivencia ciudadana, puestos de manifiesto en el Programa de Radiodiagnóstico de la UNERG.
- Comprender como vislumbran los miembros de la comunidad universitaria del Programa de Radiodiagnóstico UNERG, los diferentes ámbitos para una mejor convivencia en el aula.
- Interpretar la importancia de la bioética como herramienta en la formación de valores humanos para la Convivencia Ciudadana, en la comunidad universitaria del Programa de Radiodiagnóstico UNERG.

### *Relevancia de la investigación*

Entendiendo que la educación es fundamental para el desarrollo de la sociedad y del individuo, es conformadora de la conducta, al propiciar los encuentros con la práctica de valores aceptados por la



**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

sociedad en su contexto, a partir de allí, es relevante esta investigación, desde lo:

**Social:** la educación en bioética no supone simplemente formar al individuo con una serie de herramientas de juicio y razonamiento, implica la incorporación de valores con relevancia moral, que sean pertinentes para su comprensión, enfocándolos hacia la protección de la vida. Adicionalmente, en lo político y económico: se sustenta el V Objetivo Histórico Nacional, del Plan de Desarrollo Económico y Social 2019-2025, cuyo propósito es: “Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana”; en cuanto a lo académico, se centra en el Desarrollo Humano Integral, Axiología Humanista como línea y sub línea de investigación.

### *Teorías que sustentan la investigación*

#### *Bioética*

Como teoría del conocimiento, este vocablo resurge en las investigaciones realizadas por el profesor Van R. Potter, quien, en vista de los adelantos en biomedicina, cibernética y robótica, influenciados por los conflictos bélicos previos, vislumbró posibles escenarios nefastos para el futuro del planeta. Los hallazgos de Potter, citados por Hincapié. y Medina, se condensan en:

Necesitamos de una Ética de la Tierra, de una Ética de la Vida Salvaje, de una Ética de Población, de una Ética de Consumo, de una Ética Urbana, de una Ética Internacional, de una Ética Geriátrica, etcétera. Todos estos problemas requieren acciones basadas en valores y en hechos biológicos. Todos ellos incluyen la Bioética y la supervivencia del ecosistema total constituye la prueba del valor del sistema.

A pesar de haber sido escrito hace medio siglo, este pensamiento tiene hoy día vigencia plena, considerando la bioética como una disciplina que reúne en un solo ámbito el ser, el deber y el deber ser de la humanidad, es el encuentro de tendencias investigativas que alguna vez fueron contrapuestas y encontradas: las ciencias naturales y las ciencias sociales, constituyéndose la bioética como ese puente que las une, como lo indica Potter (2009) “la humanidad necesita urgentemente una nueva sabiduría que le proporcione el conocimiento de cómo usar el conocimiento para la supervivencia del hombre y la mejora de la calidad de vida”.

Esta mejora en la calidad de vida está marcada por la supervivencia humana en un mundo donde se conserve el ambiente; pero también se refiere al respeto entre los seres humanos, no debe olvidarse que para ese entonces ya existían denuncias de abusos por la utilización de personas como objetos de experimentación, en violación a lo señalado en el Código de Nuremberg. En todo caso la bioética, expuesta por Potter, basa su teoría en el conocimiento que es alimentado por las diversas ramas saber, lo que la hace transdisciplinar, y cuyo fin último es la supervivencia de la vida planetaria.



### **Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

### *Principlismo*

Teoría desarrollada a raíz de los resultados de las investigaciones hechas por James Childress y Tom Beauchamp, a pedido del Gobierno Federal de los EEUU, sobre denuncias de prácticas biomédicas clínicas, que exponían el uso de seres humanos como objetos de experimentación, sin haber mediado el debido consentimiento para los mismos, ocurridas en dicho país entre 1932 y 1974. Dando como resultado un legajo denominado “Informe Belmont”, que fue aprobado en 1978. Las conclusiones de dicho informe originan tres principios generales que, para las ciencias de la salud, son vitales en la relación entre prestadores y receptores; descritos desde la perspectiva de Fernández (2020), como:

**El Respeto.** Protegiendo la autonomía personal de cada una de ellas, es decir la libertad de decisión

**Beneficencia.** Incrementando el beneficio para la investigación, y a la vez, disminuyendo los riesgos para los sujetos de la misma.

**Justicia.** Utilizando aquellos procedimientos considerados razonables (s/p)

De lo anterior se desprende que toda persona debe ser tratada respetando su autonomía, permitiéndole tomar sus decisiones con base en la información disponible, sobre todo aquellas que le afecte directamente. Así mismo, todo consentimiento debe considerar elementos de información, comprensión y voluntariedad. Por otro lado, la beneficencia procura evitar o disminuir daños, valorando los riesgos y beneficios, permitiéndose los primeros solo cuando no puedan ser evitados y sean necesarios para asegurar el bienestar de dicha persona, constituyéndose de esta forma el principio de No Maleficencia, que rechaza cualquier acción que procure daño, dolor o sufrimiento innecesario, por último, la justicia, que es interpretada simplemente como dar a cada quien lo merecido. Es decir, a quienes no se les pueda dar un trato de igualdad, deben recibir uno diferenciado, en base a la condición que presente.

### *Teoría Axiológica:*

La axiológica, como sistema que permite al individuo identificar y medir valores que estructuran su personalidad, percepciones y decisiones, puede ser vista desde diferentes ángulos o puntos de vista, para esta investigación se toma la perspectiva planteada por Juames (2019), que reflexiona sobre los valores:



**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

[...] son creencias que no refieren únicamente a un plano teórico, sino que implican un correlato emocional. Esto se debe a que los distintos valores son unos constructos basados en la motivación, dado que se conforman por las metas que cada individuo desea obtener. [...] los valores son de carácter abstracto, ya que están basados en la trascendencia de las situaciones específicas y concretas, las cuales podrían atribuirse a conceptos como las normas o actitudes. Además, son útiles como medidas o criterios por los cuales una persona evalúa o selecciona eventos, acciones, individuos, entre otros.

Desde la perspectiva planteada, se puede afirmar que existen dos visiones la objetiva, que indica que el valor reside en el objeto, teniendo independencia del sujeto, quien requiere de la experiencia previa para valorarlo. Por otro lado subjetivamente, el valor viene dado por la psiquis humana, donde ocurre el rechazo o aceptación del mismo por parte del grupo social al cual pertenece el sujeto, surgiendo así la diferenciación de los bueno y malo.

### *POSTURA EPISTEMOLÓGICA*

La orientación postmoderna va al rescate del sujeto y de su importancia. Así, la observación no sería pura e inmaculada, sino que implicaría una inserción en lo observado en un marco referencial o fondo, constituido por nuestros valores, intereses, actitudes y creencias, que es el que le daría el sentido que tiene para nosotros. La investigación cualitativa, bajo la mirada fenomenológica hermenéutica que pretende este trabajo, requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan, busca revelar las distintas facetas de dicho comportamiento, según sea su realidad, de allí que el autor del presente estudio lo enmarque en este paradigma de investigación.

El Programa de Radiodiagnóstico de la UNERG, ubicado en San Juan de los Morros, Estado Guárico, es la circunscripción donde se desarrolló. Contándose con la participación como sujetos informantes de un docente y dos estudiantes, del 1er y 3er año respectivamente, dado que, tiene un ciclo de formación de tres años.

Como técnicas de recolección de datos se consideró pertinente la toma de notas en libreta de campo, adicionalmente, la observación participante Jociles (2017), y la entrevista no estructurada Trindande (2017). Es importante acotar, que, como miembro del personal docente de dicho Programa, se me facilitó la puesta en práctica de tales técnicas, al permanecer en contacto con el fenómeno en estudio.



**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia  
Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación  
Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

En cuanto al análisis e interpretación de los hallazgos (Leal, 2019), se basa en las categorías emergentes, propias de la fenomenología hermenéutica, que una vez identificadas, se clasifican en individuales y generales, según la afinidad entre las mismas. Para lograr este cometido se utilizaron filtros que permiten tamizar la información obtenida de los sujetos informantes, es decir se aplicó la reducción, a las categorías resultantes, se les asignó un color particular, para facilitar su identificación visual, para luego ser sometida al proceso de triangulación, a fin de garantizar su fiabilidad y credibilidad.

## LOS HALLAZGOS

Las experiencias vividas y sentidas por los sujetos informantes captadas y procesadas siguiendo rigurosos controles, han generado una organización fenomenológica única, dando paso a hallazgos que se presentan a continuación siguiendo el orden categorial, según su emergencia durante el estudio: Formación en valores humanos: existe la necesidad superior de enarbolar los valores que enaltecen la condición humana y que tienen su génesis en el núcleo familiar, de allí la obligación de proteger y propiciar ambientes sociales que dignifiquen la educación y el trabajo, dando a entender que estos valores llevan a la construcción de ciudadanía, tan necesaria en tiempos de crisis. La responsabilidad compartida permite y obliga a todas las partes a dar lo mejor de sí para el logro de estos propósitos, entonces, no pueden quedar instancias solas en la tarea, ni antes que se autoproclamen sus dueños y se reserven la exclusividad de las acciones al respecto.

Convivencia ciudadana: Los valores que determinan la convivencia, como la tolerancia, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, entre otros, que sumados al cabal cumplimiento de los deberes que marcan las normas legales y su cumplimiento por parte de todos los miembros de la sociedad, permite afirmar que estamos concretando una comunidad con profundos pilares sustentados en la convivencia ciudadana, esto, aun cuando no se ha logrado, es posible, basta con poner en marcha los programas oficiales y las iniciativas privadas, que cuentan con el talento humano y presupuestarios necesario..

Formación del docente universitario: Las políticas de formación, ingreso y desarrollo en la profesión docente universitaria deben estar en sintonía con la realidad, la incorporación a la categoría profesoral debe ser bajo estrictos protocolos que garanticen que los seleccionados sean personas con vocación, solvencia moral, responsabilidad y con conocimientos del área requerida, capaces de mantener una constante actualización informativa y formativa, anteponiendo las necesidades del alumnado a las suyas, es decir el sentido ético de la actividad pedagógica, lo que no implica que deban renunciar a las justas reivindicaciones socioeconómicas.



**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

**Pertinencia de las unidades curriculares:** Es constante la solicitud de revisión de los pensum de estudios y contenidos de las unidades curriculares, dado la acelerada evolución de la sociedad, que en algunos casos ha sobrepasado las estimaciones de desarrollo cognitivo, dejando en rezago a las casas de estudio. Lo anterior hace necesarios planes de estudio abiertos, susceptibles de revisión, adecuación, mejoras y actualización; que presenten propósitos y competencias alcanzables, reales y realizables.

**Situación económica de los actores:** La crisis económica que ocupa a la mayor parte de la nación ha hecho mella en quienes forman parte de la comunidad universitaria, cuyos miembros se han visto en la obligación de buscar otros medios de ingresos para paliar las necesidades básicas de sus núcleos familiares. Esto es un hecho real, que no debe ser excusa para que los docentes soliciten dadas a los estudiantes a cambio de calificaciones aprobatorias, ni para que estos últimos ofrezcan coimas para obtener favores, situación que desencadena un círculo vicioso que descalifica el proceso educativo en las aulas universitarias.

**Corresponsabilidad institucional:** los participantes en el estudio enuncian la falta de capacidad por parte del Estado y de la Universidad, para garantizar las actividades dentro de la misma, expresan su preocupación por fallas en servicios que son básicos para el buen funcionamiento, pero también resaltan la apatía y muchas veces la complicidad por parte de la comunidad en general y universitaria, en el deterioro de los espacios y recursos que forman parte de las dotaciones necesarias para el cabal cumplimiento de la misión y visión del Alma Mater, patrimonio excepcional de la nación.

## REFLEXIONES

Axiológicamente, es notable como lo objetivo y subjetivo se hace presente en este proceso de formación del nuevo profesional, pues dependen de las diversas formas de pensamiento que convergen en estos espacios, que inculcan con el verbo y la praxis reglas morales y éticas, que los estudiantes deciden seguir o no y asumir con ello las implicaciones que se les presenten en consecuencia.

Al develar los valores humanos para la convivencia ciudadana, puestos de manifiesto en el Programa de Radiodiagnóstico de la UNERG, se evidencia que pesar de los eventos que pudiéramos considerar negativos, existen dentro de la comunidad universitaria personas, partícipes de otras estructuras sociales, que muestran su capacidad de obrar en beneficio del colectivo, exaltando valores cívicos, siendo ejemplos para el resto de la ciudadanía.



**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

Conocer de primera mano la opinión de los actores en lo relativo al quehacer en el mundo universitario, permitió comprender como vislumbran los diferentes contextos para mejorar la convivencia en el aula, desde dicha perspectiva pude apreciar su visión de la concordia que debe existir entre iguales; además de las brechas que los separan, donde resalta la falta de comunicación, desencadenante la intolerancia y ausencia de solidaridad, exponiendo que los canales de comunicación y el código del mensaje debe ser mejorados. Lo anterior, pone en evidencia el deseo de avanzar de los miembros de la comunidad universitaria, quienes no abandonan sus deberes, a pesar de todo, en un gran acto de resiliencia, que pudiera ser aprovechado por la Universidad y el Estado, para procurar recursos que permitan a estos miembros de la comunidad universitaria proseguir con sus labores, lo que redundaría en profesionales con mejor preparación con valores como la cordura, la fraternidad y la filantropía, indispensables en las ciencias de la salud, sobre todo en situaciones de urgencia; como muy bien lo saben quienes laboran en los servicios de emergencia.

Dentro de esta perspectiva, resalta la importancia de la bioética en la formación de los TSU en radiodiagnóstico, cuyo contenido enfatiza derechos humanos, sustentados en valores comunes para la convivencia y la formación ciudadana, puesto que al referirnos, por ejemplo, a la autonomía, de inmediato deducimos respeto, responsabilidad, solidaridad y tolerancia, comunes a la hora de tocar temas afines a las relaciones humanas; ratificando la importancia de este “puente” como herramienta para el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, en la comunidad universitaria del Programa de Radiodiagnóstico.

Al considerar todo lo anterior, dándole valor agregado, debo considerar que, en la UNERG, debe dársele el lugar que merece el estudio y puesta en práctica de los temas relacionados a la bioética, dada su relevancia, por algo la Carta Magna (1999), la UNESCO, y el III-PDES (2019-2025), hacen alusión al fomento de esta cultura. Mas aun, cuando esta Casa de Estudios, fue considerada una de las universidades más activas en el estudio y divulgación de conocimiento bioético, entonces, ¿por qué no retomar ese sendero de excelencia en investigación bioética?

Para concluir, es necesario entonces, cambiar la conducta inculcada a las personas que consideran que “ser pueblo” es garantía de derechos personales, sin ningún tipo de responsabilidad hacia el colectivo, la nación y por ende el Estado; migrando hacia la “construcción de la ciudadanía”, como la expresión de la exigencia de la garantía de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, pero con el sentido de cumplimiento de los deberes que estos exigen como contraprestación.



**Bioética en la Formación de Valores Humanos y Convivencia Ciudadana: “Una Visión Fenomenológica en la Educación Universitaria Venezolana”**



**MSc. Ángel Filiberto González Betancourt**

## REFERENCIAS

- Cantavella, Martha. 2009. «La bioética como eje integrador del currículo médico para mejorar el desempeño profesional» Acceso el 22 de julio de 2017. [https://issuu.com/mac\\_a\\_2.0/docs/name468684](https://issuu.com/mac_a_2.0/docs/name468684).
- Cárcel, Francisco. La gestión del conocimiento en la ingeniería de mantenimiento industrial. 1<sup>o</sup> Edición. Madrid. OmniaScience. 2014
- Hincapié, Jennifer y María, Medina, Bioética: teorías y principios. 1era Edición digital. Universidad Autónoma de México, 2019. Acceso el 05 de septiembre de 2021 <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6006/1.pdf>.
- Jociles, María . «La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales». Revista Colombiana de Antropología. Vol 54, nro. 1, pp. 121-150. 2017. Acceso el 05 de diciembre de 2020 <https://doi.org/10.22380/2539472X.386>
- Juame, Luis, Marcelo Roca, Paula Quattrocchi, y Jorge, Biglieri, «Aportes a la axiología desde la psicología social» Anuario de Investigaciones, vol. XXVI, pp. 131-135. Universidad de Buenos Aires. 2019. Acceso el 12 de noviembre de 2021. <https://www.redalyc.org/journal/3691/369163433013/html/>
- Leal, Jesús. La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación. Impresiones Azul Intenso. 3ra. Edición. Valencia Venezuela. 2011
- Fernández Rodríguez, Nohelia. «Informe Belmont sobre Psiquiatría Legal». Revista Digital INESEM. 2020. Acceso el 12 de noviembre de 2021. <https://revistadigital.inesem.es/juridico/informe-belmont/>
- Quintanas, Anna, «Reseña de "Bioethics: Bridge to the Future" de Van Rensselaer Potter». Sinéctica, Revista Electrónica, num. 32. 2009. Acceso el 01 de septiembre de 2018. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99812141010>
- Ley del Plan de la Patria 2019-2025. G.O. N° 6.446, extraordinario, del 08 de abril de 2019. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-la-patria-2019-2025-de-venezuela>
- Trindade, Victoria. «La entrevista no estructurada en investigación cualitativa». X Jornadas de Investigación, Docencia Extensión y Ejercicio Profesional. La Plata, septiembre 2017. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64407>
- UNESCO. Programa de Base de Estudios sobre Bioética. Versión 1.0. 2008. Acceso el 20 de agosto de 2017. [http://www.unesco.org/uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/Bioetica\\_Base](http://www.unesco.org/uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/Bioetica_Base)